

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/238-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
39-2014	24-07-2014	ÓRGANO CONSULTIVO LEGAL	

Considerando

- 1- Que se conoce nota suscrita por el Lic. Heiner Jorge Méndez Barrientos, en su condición de coordinador del Órgano Consultivo Legal, conformado mediante Acuerdo AJDIP/195-2014, con el fin de analizar el Informe INFO-AI-001-06-2014, presentado por el Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno; por medio del cual solicita el Lic. Méndez Barrientos, en razón de la profusa información sometida bajo análisis, la extensión del plazo para la presentación del informe por 15 días hábiles más.
- 2- Que analizada la solicitud presentada por el coordinador del Órgano Consultivo Legal, y por considerarlo de recibo, estiman los Sres. Directores que la solicitud es procedente, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1- Acoger la solicitud presentada por el Lic. Heiner Jorge Méndez Barrientos, en su condición de coordinador del Órgano Consultivo Legal, conformado mediante Acuerdo AJDIP/195-2014, para lo cual se otorga a dicho Órgano Colegiado, un plazo adicional de 15 días hábiles para la presentación de su Informe Final, el cual vence el 18 de agosto próximo.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe Secretaría Técnica

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal